DE CORDOBA. DIARIO

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8297

Suscricion en Cordoba. Por un mes..... 8 rs. Por trimestre.... 22 rs. Fuera de Córdoba..... Por un mes...... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 14 DE MAYO DE 1878.

Los senores suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

ANO XXIX.

Seccion editorial.

LA CATEDRAL DE CORDOBA EN FL SIGLO XIX.

La famosa mezquita que á edificar comenzara el primer Amit cordobés Abder-rahman ben Moavia, cuando ya se dibujaban en el cielo andaluz los primeros albores del naciente califato, elevando sus cimientos sobre las ruinas del memorado délubro gentílico consagrado en antiguas edades al dios Jano, y sobre los magnificos despojos del templo que en tiempos mas cercanos erigiera el arte visigodo á la fé cristiana, fábrica que hiciera construir con ánimo de eclipsar en esplendor y grandeza á las mas soberbias aliamas del Oriente, y de concentrar en estas fértiles regiones la peregrinacion á la Meca, ofreciendo á los sectarios del profeta un recinto preeminente donde adorar el hbro santo, bajo la rica techumbre de la Zeca occidental, concluida á su muerte y sucesivamente ampliada por los califas que le sucedieron desde Ixem I hasta el hagib Almanzor, los cuales en ella acumularon con noble emulacion crecidisimos tesoros y las mas notables maravillas del arte oriental; la mezquita respetada por la vencedora espada de Fernando el santo y consagrada bajo el dulce nombre de Maria, en la que tantos génios y artistas se inspiraron, à la que admiran y aplauden todos los hombres doctos, nacionales y extrangeros, aniquilada, mas que por el peso de los años por nuestro descuido y abandono, ha empezado á destruirse. A este venerable monumento, cuya fa-

ma llena el mundo cuyo génesis envuelve el velo misterioso de la historia y la poesía; orgullo y gloria en otros tiempos de un pueblo culto y poderoso, que viviendo en los recuerdos, aun suspira en apartadas tierras por la Zeca celebrada, que corona el cielo azul de su bella Andalucia; síntesis de tantas maravillas, manifestacion sublime del génio de las artes; album abundoso, donde cada edad dejó fijadas con marca perdurable las mas preciadas galas de sus artes; preciosa é inestimable herencia sellada con la sangre de mil mart res, al que el desden ó la ignorancia de los tiempos que pasaron han venido devorando lentamente sus mas ricas preseas, herido mortalmente en esta edad que de cultura é ilustracion blasona, por un abandono tenaz é inesplicable; reservado le estaba en el libro misterioso del destino, sucumbir á nuestra vista cubriéndonos de luto el corazon y de rubor y oprobio nuestra frente.

e pa-

00 BESS

Alfohio

ademai

ue pue-

y reu-

h id pa

I. Tame

stustio

do 524

a anu-

ntader

merito

phietos

por el

0012 10

STATIO

onomi.

SHO M

dog 100

onatro

de ca

nelator

si trdas

ten 60

COROR

n Drost

inerus

n pind

TU9908

tuberis

tubeils

alchas

al 13;

vizadoj

ro dul.

05, 15

ja: 818"

ado de

s para

do, car muches

ntero,

La soberbia Canba; la suntuosa catedral cristiana se desploma; y rodarán á no dudarlo por el polvo y profanados seran por nuestra planta, deshechos, destrozados tantos elementos de artística belleza como encierra este singular y grandioso santuario.

Los robustos sillares de su fábrica, sin el reparador auxilio de una conservacion solicita y constante, quebrantados cada dia por el ariete formidable de los elementos, se desunen y desprenden de su usiento secular, con riesgo de los fieles que recorren su recinto, gastados y rendidos por la inmensa pesadumbre de los siglos. Lastimadas sus inmensos naves y crugias; rotas las caladas cresterias de su elevada torre; perdidas ó en gran parte muliladas las bellisimas labores que al exterior decoran su recinto, y profundamente resentida en sus muros y cubiertas, es de esperar, dada la inminencia del peligro que amenaza, si no cede este abandono y al par de los estragos acrece nuestra indiferencia, una inevitable y próxima ruina.

Algunos años mas marcados por la incansable aguja en el cuadrante inmento de los tiempos, y de esta joya sin par è inestimable, de esta creacion fantástica y encantadora, quedará á las edades veuideras solo un triste y melancólico recuerdo.

W veremos impasibles; contemplaremos serenos a los ojos de la culta Europa, arrostrando su mofa y menosprecio, sepultarse muestro honor envuelto en los escombros de esta fâbrica jigante que en si guarda consignada la historia de diez siglos? ¿Y desaparecerán sin el menor remordimiento esas esbeltas y elegantes arquerias, con tan mágico artificio sobrepuestas, que à la vista perturbada le simulan una bóveda impalpable fabricada por las hadas; esos bosques de columnas que semejan las gallardas palmeras del desierto; esas naves espaciosas, llenas de misterio y de poesia, donde en nuestra

rio de Cultura 2008

edad primera recibimos tan varias y agradables impresiones; esas altas cúpulas y ojivas ricamente decoradas que los artifices cristianos elevaron en mal hora, sobre los aureos artesones de la aljama, pero cuya magestad y grandeza elevaba absortas nuestras almas, adormidas en el rezo é la plegaria, á los ecos melodiosos de las graves y sagradas armonías? ¿Y veremos con estóica calma destruirse ese Mihrab famoso, ese antiguo santuario del profeta, profusamente ataviado por el ilustre Al-hakem, digno sucesor del Augusto cordobés que tanto explendor diera á su siglo, y esparcidos los fragmentos de esos tableros de marmoreo encaxe, esos calados muros esmaltados de cobalto, rojo y oro, é incrustados con artística riqueza de preciosa y brillante pedreria?

Esa Cubba (1) suntuosa, en cuya mágica extructura, llena de garbosos lineamientos, el a rte arábigo-bizantino, en el cénit de su carrera, agrupa de tal modo en fascinador conjunto, sobre sus bellísimas labores, la púrpura, el azul, el oro y el luciente so/eisafa (2) que al contemplarla iluminada intensamente aparece à la imaginacion exaltada como un pequeño cielo sembrado de diamantes y topacios, visto á traves de las ramas y las flores del inmortal granado que sombrea el jardin eterno del Genna (3) delicioso? ¿Ese mágico recinto, solo en el mundo externo comparable al templo (4) fabuloso que en su viage aéreo apareció á Mahoma, en el que el arte griego y musulman adunan con rara profusion tantos prodigios, en el que á la flévil luz de las lumbreras bizantinas, templada con el dorado resplandor del sol poniente, aun pretende ver la ciega fantasia pender del esmaltado domo la lámpara famosa, ostentarse el riquisimo mimbar, el cirio jigantesco colocado cabe el sagrado Mushaf; y entre el humo perfumado que se exala en intensas espirales de lujosos peheteros, los blancos alquiceles de los hijos de Mahoma, que escuchan prosternados, à la hora de la azala, la santa lec-

tura de los lábios del Iman? Dejaremos, finalmente, en esta edad que alcanza tan alto grado de cultura, cuando todos los pueblos, que amantes de su nombre y deseosos de honrar en su provecho las manifestaciones de la inteligencia de las sociedades que pasaron, se esfuerzan en conservar, no sin orgullo pátrio, sus antiguos monumentos, como perennes ejemplos, como nobles testimonios de sus glorias, cuando en colosales concursos se apresuran á agrupar con viva emulacion los diseminados despojos que otras cultas sociedades nos legaron, para estudiar en tan híbrido conjunto el génio y la incansable actividad de nuestros padres, y fácilmente deducir inestimables elementos que puedan acrecer el poderoso vuelo de la civilizacion presente; dejaremos que la yerba y el sencillo ja amago broten de las piedras venerables de este templo, y que secas y agostadas por los ardores del Estio, envuelvan sus escombros con su l'unebre sudario? Posible es esto de esperar, en no lejano porvenir, siquiera sea doloroso el confesarlo; pues si volvemos nuestra vista hácia el pasado, si se atiende al largo tiempo que la insigne Catedral viene sufriendo las funestas consecuencias de este olvido deplorable, el pertinaz silencio que durante este periodo han merecido las gestiones practicadas por su ilustrado Cabildo, demandando al Estado de continuo los recursos, há tiempo y sin justificada causa suprimidos, que este le tuviera prefijados para la reparacion constante de la fábrica, y el éxito, no mas afortunado, que obtuvieron las súplicas y las reclamaciones infinitas que la junta provincial de monumentos, por medio de la central, á las esferas ha elevado; solo por desgracia es dado suponer, que este angustioso estado se prolongue, sin que ningun indicio favorable dé margen a abrigar el más ligero rayo de esperanza.

Diez años con esceso han transcurrido desde que por olvido ó por ignoradas causas se suprimió en el presupuesto del Estado la cantidad que en él estaba señalada para el sostenimiento y restaura-

(1) Cupula. Mosaico esmaltado, hecho de una dura pasta formada de vidrio y de metales, reducido á menudisimas piezas de igual forma y dimensiones que el que ostenta la fachada del Mihrab, el cual en su mayor parte fué regalado a Abde-r-rahman Au-nasir por Leon, Emperador de Constantinopla. (3) El paraiso prometido á los hijos del

profeta. (4) La casa de la adoracion que v io Mahoma en su viage à los siete cielos, y la cual reunia innumerables maravillas,

cion de esta joya sin par e inapreciable; y diez años que la Comision de Monumentos, inspirada en el elevado fin de su instituto y en alas de su deber y del más puro patriotismo, se ha venido dedicando sin tregua ni descanso à procurar, por los medios que le fueron dables, el remedio de esta falta asáz sensible, presintiendo con acierto, que de prolongarse, dada la indole especial de esta grande construccion, los daños que el forzado abandono ocasionara, se irian multiplicando con relacion al tiempo, ofreciendo cada vez una proporción mas grave y alarmante: veinte y seis sentidas comunicaciones, elevadas à la comision central de Monumentos, y memorias razonadas; artículos publicados en la prensa local lamentando el estado peligroso de este templo; y por último, recientemente, una escrupulosa relacion de las obras que en él se hacian inmediatamente necesarias, acompañada de un acabado presupuesto formado por el entendido arquitecto provincial encargado del reconocimiento, asimismo dirigida en tres exactos ejemplares respectivamente á las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, que solicitamente coadyuvaron con su apoyo y su influencia, y al correspondiente Ministerio, se han venido sucediendo en épocas determinadas, sin que hasta el presente, tras un tan largo periodo, hayan producido algun efecto; sin que se haya recibido la menor noti cia que infundir pudiera la esperanza de alcanzar, temprano ó tarde, como sa isfactoria recompensa á estos trabajos, el objeto tan viva é impacientemente codi-

eiado.

Muy lejos estamos, sin embargo, de atribuir este silencio á descuido ó negligencia de aquellos elevados funcionarios, sobre los que sin trégua, constantemente, pesan las múltiples y graves atenciones del Estado; ni dudamos de su amor hácia las artes, ni de su justificado patriotismo, toda vez que solícitos se interesan, á costa de cuantiosos dispendios, por la reparacion de otros importantes monumentos. (1) Pero ya sea debido á la fatalidad, la cual, no sin frecuencia, à contar de añejas épocas suele estender sobre esta capital sus negras alas; ya sea debido á un olvido casual é involuntario, disculpable en cierto modo por los árduos negocios que, como dejamos dicho, se suceden y condensan en las altas regiones, es lo cierto que el tiempo con su feroz guadaña vá gastando los robustos muros de la Catedral de Córdoba; que los adornos platerescos de la cúpula del coro se desprenden; que una gran vidriera ha caido deshaciéndose en pedazos, sin haber causado graves daños milagrosamente; que se desprenden asímismo los pesados balaustres que coronan los extremos cuerpos de su torre; que pierden su nivel y aplomo las arcadas y los muros del lado occidental; que las naves inmediatas al Mihrab, dan libre paso á las lluvias por sus quebrantadas cubiertas, amenazando por el peligroso estado en que se encuentran invadir las aguas todo el edificio, buscando un ámplio estanque en los estensos ámbitos del templo; por último, que la Catedral se hunde, repetimos, y si el pueblo cordobés es admirador y amante de su historia, si en algo estima sus blasones y su nombre, si teme ver su antigna fama oscurecida, y no quiere escuchar el fallo duro é inexorable que respecto á su cultura, en álas de una justa indignacion, le lanzarán los pueblos ilustrados que mas profundamente que nosotros conocen y quilatan sus bellezas singulares, debe unir su voz con la enérgica expresion que dicta el amor pátrio, á la de las corporaciones espresadas, y hacer un último y supremo esfuerzo, llamando la atencion de España entera, la cual, á no dudarlo, lo secundará gustosa, dado el interés y el carácter de nacionalidad que envuelve á tan vital asunto para recordar al gobierno superior, á nuestros representantes, el grave estado en que ya hoy se encuentra y el peligro inminente que amenaza á este insigne y venerable

monumento. Para esto, debe desecharse esa clase de dudas y enojoso aplazamiento que por lo comun esterilizan en gérmen todos los proyectos, y proceder con suma diligencia, penetrados de que si el mal es grave por desgracia, aun puede repararset pero mas tarde, quizás fuera ineficáz

ó mucho más dificil el remedio. ¡Doloroso es en verdad, por descuido ó

(1) Es público que el gobierno ha concedido, con un celo que le honra, seis millones para la restauración de la catedral de Leon, y treinta mil duros para la de Zaragoza. El presu-puesto de la de Córdoba no llega a veinte y cinco mil,

negligencia, haber llegado á estos estremos: y doloroso el conocer que los estranos que de contínuo nos inculpan de poco diligentes y nos juzgan con severa injusticia frivolos, refractarios al buen gusto y poco apreciadores de lo bello, y consideran nuestras obras, que sin embargo tanto admiran como producto debido, mas que á la cultura á nuestro génio, han de encontrar en este caso una prueba evidente, positiva, para robustecer con mas firmeza este concepto.

La indolencia, que es el sello peculiar y distintivo del carácter andaluz de todos tiempos, la cual no obstante encubre cualidades excelentes, es la falta que mas nos significa, es el grave mal que mas directamente nos aflige. Todos los hombres profesan instintivamente un amor ciego, inalterable, á la ciudad, al pueblo ó á la humilde aldea donde vieron la luz por vez primera; amor que participa de ese dulce sentimiento que excita en nuestra alma la vida venturosa del hogar, las caricias paternales, el trato halagador de la familia y la imágen seductora del pasado, que al fijarse en nuestra mente nos alegra y conmueve el corazon con la bella poesía de los recuerdos. Es además ingénita en el hombre la idea de lo grande, de lo bello, de lo bueno; así es que este siente, segun el cultivo de su inteligencia, una instintiva y noble admiracion, un respeto religioso no exento de razonado orgullo y patriótico entusiasmo por todas las manifestaciones del saber y del talento que honren su presente, y conmemoren y enaltezcan su pasado; y en Córdoba, aun cuando nos animen estos mismos sentimientos, con nuestra indiferencia habitual aparentamos, ó estár dotados de una extrema insensibilidad; ó ser completamente à la historia y à las artes refractarios.

Pocos pueblos en verdad habrá en España que con veneracion no guarden esos brillantes jalones de su historia, inapreciables despojos con los que se acrecienta y vigoriza la fecundante savia del árbol frondoso del saber humano, como móviles constantes que á la vez les enseñan y estimulan á realizar dentro de su respectiva esfera, y aunque con diverso espiritu y tendencias, otras nuevas y bellas creaciones, en la graduada escala del progreso. Leon, Búrgos y Sevilla, guardan como reliquias venerables sus famosas catedrales, erigidas bajo la influencia de esa manifestacion sublime, llamada arte ojival, que tras una elaboracion lenta y i rolija vino a formularse en la edad media; Salamanca, Leon, Zaragoza y Barcelona se enorgullecen y engalanan con suntuosas fábricas vestidas con el lujoso ornato del renacimiento; Avila, Zamora, Segovia, Tarragona y Santillana, ostentan al viagero como gloriosos trofeos, los restos mutilados de sus viejos monumentos bizantinos; Granada, ama y admira esa arrogante y delicada fábrica, debida á la exhuberante cultura de los nazaritas. que se eleva entre umbrosas arboledas sobre las fértiles orillas del Genil y el Darro; y Córdoba, que entre sus muros almenados guarda un solo monumento, superior á todos los demás por su carácter y originalidad, al cual debe como ciudad monumental los últimos destellos de su ya gastada fama, y por el que aun es visitada y aplaudida, no solo aparece exteriormente que no lo estima y considera con el alto respeto que como templo cristiano y como especial tesoro del arte se merece, sino que con estóica indiferencia lo contempla destruirse, con el ánimo sereno, tranquilo el corazon, sin hacer un leve esfuerzo, sin dar un solo paso à preservarlo de su próxima ruina. ¿Y qué ha de hacer el pueblo cordobés (dirán algunos) en este triste y lamentable caso? Lo que ha hecho (contestamos) á impulsos de su noble corazon, y en alas de su caridad ferviente, cuando el fallo de la ley ha caido inexorable sobre la cabeza de alguno de sus bijos. Elevar una sentida exposicion, sin que quede un solo nombre que al pié de esta no se inscriba, la cual apoyarán con el mayor entusiasmo nuestras celosas autoridades, y la elocuente y poderosa voz de un pueblo, que en la reparacion de este templo pide la restauracion de su antiguo prestigio y de sus glorias, jamás podrá ser desoida por los altos poderes del estado.

Cumpliremos este deber sagrado? o dejaremos abandonada á las injurias del tiempo esta singular basílica, donde rendimos culto á nuestra fé y á nuestra religion sacrosanta? No: no es esto de esperar de este pueblo religioso, que aun le enorgullecen los preclaros timbres de su historia, aun profesa amor á su pasado, res-

á petosu religion, y no es insensible al civilizador encanto que producen en el alma las sublimes manifestaciones del saber humano: solo tal vez sucederia en un pais inculto é insaciable, alejado del bienhechor influjo de las civilizadoras corrientes; pero nunca en el gran pueblo que ocupa el lugar mas preferente de la bella y codiciada Andalucia, que fecunda y riega el Bétis y se asienta bajo un dorado cielo, en mullida alfombra de olorosas flores, cercado de montañas verdes y pensiles, y donde parece que moran los génios inmortales de las artes.

Córdoba 10 de Mayo de 1878. Rafael Romero y Barros.

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 11 á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Perez San Millan pide la palabra y lee las galeradas del estracto oficial que se resieren al incidente de ayer, en el cual tomó parte el orador, y se duele de que algun periódico haya alterado esencialmente el sentido de sus palabras.

El Sr. Presidente: Desde el momento. en que S. S. confiesa que en el estracte oficial aparecen sus mismas palabras, no hay para que volver sobre este asunto.

El Sr. Correa esplica las palabras que pronunció en sesiones anteriores y que iban dirigidas al señor ministro de la Guerra.

El señor minisiro de la Guerra da gracias al Sr. Correa.

El Sr. Jove y Hevia presenta una esposicion en que se solicita no se tome en considerocion la proposicion del Sr. Gamazo sobre el ferro-carril del Noroeste.

El Sr. Vivar pide al señor ministro de Marina datos que se refieren á aquel ministerio.

El señor ministro de Marina promete satisfacer sus deseos.

El Sr. Gonzalez Fiori pregunta en qué estado se encuentra un espediente del señor duque de Tetuan.

El señor ministro de Hacienda dice que debe estar resuelto ya con arreglo al dic-

tamen emitido por el Consejo de Estado. El Sr. Gonzalez Fiori ruega al señor ministro de Hacienda que traiga el es-

pediente á la Cámara. El señor ministro de Hacienda ofrece traerle.

Dáse lectura de una proposicion inci-

dental en la que se pide declare el Congreso que el gobierno debe dar esplicaciones respecto de un folleto publicado ayer bajo el título de la «Paz de Cuba,» y en el cual se publican los discursos del señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar, por las irregularidades que ofrece dicho folleto.

El Sr. Salamanca dice no acierta á comprender la insercion en el folleto de unos apuntes biográficos que á su persona se refieren, y que huelgan en él porque nada tienen que ver con la cuestion sus buenas ó malas cualidades. Lo que imporfa es si resulta verdad lo dicho, sea bueno ó malo el que lo asevere.

Niega que sean exactos los documentos à que se refiere el folleto en esta parte, porque no sou oficiales. Dice que tiene la evidencia de que no bau podido ser facilitados por el ministerio de la Guerra.

Han dicho algunos periódicos que en los asuntos de Cuba que yo traté, S. M. en consejo de ministros ha aprobado la conducta del gobierno; y esto no puede menos de ser cierto, porque de otro modo no ocuparia ese banco.

Los apuntes biográficos son inexactos, y para probarlo, voy á entregar á la mesa mi hoja de servicios, para que la conozca la Cámara y juzgue luego á quien toca la responsabilidad de ciertos hechos.

El secretario (Sr. Martinez) lee la hoja de servicios del general Salamanca, en la cual se hace la siguiente calificacion: «Valor acreditado, aplicacion mucha, conducta buena c instruccion mucha.

El Sr Salamanca: Los documentos leis dos quedarán sobre la mesa á disposicion de los señores diputados.

Lee la parte del folleto que se refiere a sus servicios, y hace notar la contradiccion en que está con lo que resulta de la lectura de los documentos,

Desco que la nacion y el estranjero juzguen mi conducta. Estoy, pues, en el caso de preguntar si puedo publicar un fo leto en el que aparezcan los discursos de los Sres. Presidente del Consejo de ministros, ministro de Ultramar y los mios.

(Los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Ultramar dan muestras de

asentimiento).

El Sr. Silvela (D. Francisco) declara que en virtud de un derecho incuestionable y hasta ahora incuestionado varios amigos políticos y otros perso nales de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar, han creido conveniente proceder á la publicacion de sus discursos en los asuntos de Cuba.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que las declaraciones hechas por los señores Silvela y Salamanca acreditan que el gobierno ha sido completamente ageno á la reimpresion de

los discursos.

Opina que la biografía del Sr. Salamanca podrá ser muy interesante para S. S., pero seguramente importa poco al pais.

Niega que los señores que han publicado el folleto hayan solicitado su permiso ni del Sr. Presi lente del Consejo paro publicar sus discursos, porque no lo necesitaban.

Han solicitado el permiso del señor gobernador, única autorizacion que necesitaban. El gobierno, pues, no tiene por qué dar esplicaciones de este asunto, del cual ni aun conocimiento tegia.

Ha recusado por inexactos el senor Salamanca los documentos que, referentes à su biografia, aparecen en el folisto, y enfrente de ellos ha puesto y manda do leer otros y principalmente su hoja de servicios.

Debo recordar al general Salamanca que independientemente de la hoja de servicios, se forma desde alférez à coronel un espediente en la direccion general de infanteria, y en ese espediente figuran notas biográficas de los iudividu os á quienes se reflere. Ese espediente se forma de igual manera en el ministerio de la Guerra desde brigadier á capitan general.

Pues bien, los apuntes biográficos que aparecen en el folleto están tomados de dicho espediente y son por

lo tanto oficiales.

En cuanto à la detencion de la salida del correc, debo manifestar que, en vista de que el general Salamanca somenzó su discurso y quedó en el uso de la palabra la vispera del correo, y dado el carácter mismo de su discurso, yo, cumpliendo altisimos deberes y dentro de mi derecho, detuve la salida del correo po rque deseaba que su discurso no llegar à la isla de Cuba sin la contestacion digna y merecida que requeria, y que era de necesidad para que no se alarmaran los leales habitantes de Cuba si el discurso llegaba sin réplica.

Las notas biográficas son exactas y si S. S. quiere convencerse, las entregaré á la mesa para que un señor secretario se sirva dar lectura del docu -

mento.

El general Salomanca podrá rectificar, puesto que posee el folleto, cuanto halls en él que no esté conforme con los hechos que en este documento se espresan.

El sonor Presidente de la Camara: Si el documento en cuestion ha sido publicado en la Gaceta, no hay necesidad de repetir su lectura.

Varios diputados hacen observaciones á un tiempo y hay un momento de confusion.

El seflor ministro de Ultramar hace constar que el documento fué traido á la Cámara hace des afles, y que este debate es inconveniente para el pais en general y para sus promovedores on particular.

El gobierno no ha hacho otra cosa que defenderse, y es el primero en deplorar el debate.

El señor ministro de la Guerra de clara que el documento cuya lectura se habia pedido estaba sacado del es pediente del Sr. Salamanca, y que si

se consideraba apócrifo porque solo

traia un sello, él le pondria su firma. El general Salamanca rectifica y manifiesta que en las hojas de servi nics no puede fijarse nada que no figu. re en las revistas de inspeccion, y re ta al ministro de la Guerra y al de Ultramar à que prueben si en sus revistas de inspeccion hay algo de lo que

en este documento se dice. Declara que se honra con la crus de

(c) Ministerio de Cultura 2006

San Hemenegildo y que el hacho de posserla acredita que nada hay en su vida militar contra su honra.

Termina diciendo qua el folleto se ha pub icado prévio conocimiento del gobierno, como lo prueban las alteraciones que en el último pliego se han hecho.

El señor presidente del Consejo de ministros: No as exacto. Voy a referir lo ocurrido. Tuve conocimiento del folleto cuando estaba impreso y encuadernado; al hojearlo noté que faltaban algunos puntos de mi discurso en los cuales se declaraba la con ucta que el gobierno pansaba seguir en los rantos de Cubs, y como estas declaraciones las considero de importancia y formaban parte de mi discurso, crei que debia suplirse la emision en el fo-

Rastame por decir que si las aprociaciones que de generales, ministros y diputados, y las calificaciones que de los mismos hace el general Sala. manca, hubieran de ser madidas con el rigor que S. S. mide las que de él se hacen, no podriamos jamás llegar á un acuerdo.

El general Lopez Dominguez usa de la palabra y declara que el señor mi nistro de la Guerra ha contraido una inmensa responsabilidad al traer à la Camara las notas biográficas del espediente del general Salamanca.

No es menor la que pesa sobre el señor ministro de Ultramar al pedir su lectura. Cuando yo hablo de un ministro tracré aqui su historia integra, pero no la traeré acompañada de datos biográficos escritos por otro ministro de distinto partido é inspirados en la pasion politica.

El señor ministro de la Guerra dice que en la hoja de servicio del general Salamanca no hay nada contra su

honra. El señor general Pavia se levanta para decir que antes de traer los do cumentos objeto de la discusion á la Camara, ha debido dejar su puesto el

ministro de la Guerra. El señor presidente del Consejo de Ministros usa de la palabra para manifestar que de esta discusion resultará cuando ménos un provecho, el de ser más parcos en lo de pedir que se lieven à la Camara la multitud de datos y documentos que se están pidiendo todos los dias.

Rectifican los Sres. Lopez Dominguez, Salamanca y presidente del Con sejo de ministros, y se levanta la se gion.

Era la una ménus cuarto.

Continua la sesion à las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

E Sr. Anton Ramirez dirige varias preguntas al ministro de Hacienda.

Se lee is proposicion del Sr. Alba Salcedo pidiendo al gobierno que dé quenta de la conducta de los gobernadores de Barcelona y Albacete con la prensa periódica.

El Sr. Alba Salcedo la apoya, Dice que el gobernador de Barcelona hubiera estado muy en carácter en tiempo de Calemarde; que la prensa no hace juicios siempre movida por la pasion, y prueba de ello es que no ha cen urado jamás á los generales en mando en los tiempos de guerra.

Califia de arbitraria la conducta del gobernador civil de Barce ona, que multó en 35 duros á los periódicos de aquella capital por haber escitado al ayuntamiento à cumplir con un precepto legal, escepto con el Diario de Barcelona.

Censura tambien al gobernador civil de Albacete por medidas análogas y prohibicion de publicar periódicos.

El señor ministro de la Gobern cion dice que el gobierno aprueba la conducta de los gobernadores de Barcelo.

na y Albacete.

Lo que ha sucedido en Barcelona e. la aplicacion por si gobarnador civil de faculta les que se han dado à aque lias autoridades. Lo que ha sucedido es la aplicacion del código penal que no pueden consucar los que presumen ce más liberales que el gobierno. Y pronto vamos à discutir e ito, y proba ienos que el gobierno es, sin embargo, mas liberal.

En Barce ona no hay cuestion alguna de órden público, sinó conflicto de clases. Y mientras el 6ries público no sa altere, el gobierno tiene que permanecer cruzado de brazos, amparando las disposiciones legitimas de las autoridades.

La autoridad superior de Barcelona ha creido que no se podia con noticias falsas estender alai mas, y ha reprimido esta trangresion.

aY cuando las oposiciones dan un caracter de gravedad que no tiene a lo que ocurre en Barcelona, con qué lógica proceden al censurar aquellas medidas gubernativas?

Lo que habia que demostrar era que el gobernador de Barcelona no tenia facultades para imponer aquella multa; pero si las tenis, no se le puede censurar porque las haya eje-cido.

Respecto à la noticia publicada por un periódico, debo decir que ya se sabe que aque pariódico no es órgano del gobierno, ni es tenido por periódico ministerial.

Por lo demás, el gobierno hizo lo que era de su deber con arreglo á la ley de imprenta vigente, y era llamar la atencion de su representante sobre el suelto referido, no para ejercer presion, sino para que consultara lo que procediese en tal asunto.

El gobernador civil de Albacete no ha hecho mas que tomar medidas contra la prensa clandestina, sin pié de impresta, y ha obrado tambien con arreg o à las leyes.

El Sr. Maspons dice que no puede dejar pasar sin correctivo que se lla ma ingrato al director del Diario de Barcelona. ¿Y qué? Hay derecho para exigir que se una un director de periódico a una protesta con la que no está conforme, ó a otra en la cual pudiera ver ataque al órden público?

Sobre estas frases se promueve un ligero incidente; el Sr. Maspons las esplica como las dejamos espresadas, y el señor Alba Salcedo rectifican lo lee la protesta de los periódicos de Barcelona, para probar que no se atenta en ella contra el órden público

El señor ministro de la Gobernacion afirma que no afectan á la libertad de pensamiento las medidas del gobernador de Albacete, y hace de nuevo la defensa y justificacion del gobierno 3 de las autoridades de Barcelona y de Albacete.

El Sr. Balaguer dice que la protesta de los periódicos de Barcelona es digna como debia ser.

Promuéves un acalorado incidente sobre la inviolabilidad del diputado, y sobre si esta deja de existir cuando se pronuncian ciertas acusaciones y palabras.

El señor presidente del Consejo de Ministros manifiesta que está de acuerdo con las declaraciones hechas por el se fior ministro de la Gobernacion, y con su opinion de que hay posibilidad de que un diputado cometa injuria ó calumnia Lo que hay es que no puede ser perseguido, dada su inviolabilidad como representanta del pais; pero si injuria y calumnia, spuede negarse que comete este delito?

Resulta, pues, que en esta discusion, tanto el Sr. Uiloa como el señor Romero Roble to, han defendido la inviolabilidad del diputado.

Y cuenten, señores diputados, que no es esta la primera vez que me le vanto á defender en la Cámara que un diputado no podia ser nunca calumniador.

Termina defendiendo al dignisimo gobernador de Barcelona de los cargos que le han sido dirigidos.

Rectifican los señores Ulloa y presidente del Consejo.

Se da lectura de una proposicion del señor marqués de Sardoa! para que el Congreso declare haber oido con disgusto las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Gobernacion atacando la inviolabilidad del diputado.

El señor marqués de Sardoal la apoya.

El señor presidente del Consejo de ministras la combate.

Rectifican les señeres marqués de Sardoal y presidente del Consejo de ministres.

El marqués de Sardoal retira la proposicion, y as levanta la sesion à las ocho menos cuarto.

oficial. Seccion

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MADRID. DISTRITO DE PALACIO.

Don Francisco Molina y Varmediano, Jusz de primera instancia del distri to de Palacio de esta corte.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y por la actuacion del que retrenda se siguen autos promovidos por el Braco Hipotecario de España contra Don Antonio Perez Santofimia, en onyos autos he mandado vender en pública subasta una finca titulada Olivar de Pantaleon en término de la villa de Adamúz, partido judicial de Montoro, provincia de Córdoba, cabida ciento diez fanegas de tierra marco de Córdoba, equivalentes á sesenta y siete hectáreas, treinta y tres áreas, treinta y seis centiáreas, con fábrica de elavoracion de aceite y casa de teja, tasada en ochenta y seis mil trescientas treinta y una pesatas ochenta y ocho céntimos, por cuya cantidad se subasta. Tendrá esta lugar el dia treinta y uno del corriente à las doce de su mañana, doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de primera intancia de la ciudad de Montoro, bajo las condiciones siguientes: Primers. Para tomar parte en la subasta es indispensable préviamente la consignacion de la cantidad de mil quinientas pesetas en la mesa del respectivo Juzgado ó en la Caja General de Depósitos, presentando el correspondiente resguardo. Segunda No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion. Tercera. En el caso de que resultasen dos ó mas posturas iguales, el Banco Hi potecario de España tendrá el derecho á elegir el postor que le parezca mas conveniente. Y cuarto, el pago del precio de la venta ha de hacerse al contado y dentro de los cono dias de aprobado el remate.

Dado en Madrid á cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.-Rafael Molina. - Por mandado de S. S., Ramon Martinez Aguilar.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros perió dicos tomamos las noticias siguientes:

-Mañana á las nueve remitirá á Palacio la embajada annamita los ricos presentes que ha traido para sus magestades, y à la una de la tarde sera recibida en audiencia pública y solemne.

-Rs de todo punto inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto à que el sultan de Joló ha ce lebrado un contrato con una companía inglesa, cedién ole parte de aquelia isla.

-Dice el Solfeo:

«Graves noticias circularon anoche sobre las medidas que piensa tomar el gobierno en vista de la actitud de ciertos partidos, que no son, por cierto, de los que llaman ava: zados.

Ignoramos lo que hay en el asunto.» Y lo ignoran tambien los que debie ran saberlo, caso de ser fundada la

Yersion.

-El director de l'astruccion publi ca, Sr. Cárdenas, no ha pensado en dimitir su cargo, como supone un periódico.

-Por la direccion general de las truccion pública se ha remitido una circular à las universidades é institutos dictando reglas respecto á los exámenes que han de celebrarse en el pró ximo junio.

-No es cierto que el Sr. Castelar haya solicitado ni obtenido autorizacion para publicar un periódico titulado la Independencia.

Carece, pues, de fundamento cuanto se ha dicho sobre el particular.

-Aigunos diputados se proponen pedir la abolicion de los pasaportes para ir á Francia. Fundan la reclamacion en razones que el gobierno no desatenderá probablemente.

-Esta noche à las nueve se reuni rá en el Congreso la comision general de presupuestos para seguir discutiendo el de ingresos, redactado nuevamente por la subcomision de Hacienda.

-Con motivo de la enmienda presentada por los diputados de Puerto-Rico pidiendo una rebaja de los dere chos de los azúcares de aquella Antilla à su ingreso en nuestros puertos, y la adicional de otros diputados para que aquella se haga estensiva á la isla de Cuba, ha prisentado una esposicion & las Cortes D. Antonio A fau, abogado representante de los agricu:torse de Parrio Rico, esponiendo la formula que en lu sentir armoliza los latereses de la madre patria con los de las Antillas en la cuestion azucarera

Gacetillas.

-Hermeso tribunal.-El de Damas para los próximos Juegos Florales lo componen la Ilma. Sra. Doña Julia G. Abreu de Belmonte, Presidenta; les Sriss. D. Bianca Jover y Cabezas y D. Rioisa Fernandez de Cordoba, Secretarias; y D. Lucia Mon. tis y Vazquez. - D. Maria de la Paz Milla y Urbano, D. Adelaida Var. gas D. Regina Arrue y Vilke, Dona Teodomira Ramirez de Arallano D. Isabel Fernandez de Cañete. Este tribunal no puede sar objeto de co. mentarios, puesto que basta el citar los nombres que anteceden para que so vea con cuanta razon los vates todos harán esfuerzos sir gulares para obtener un premio de squellas lindas ma-

Hiboes

astor

den pu

ograni.

18 80 B

syer i

veinte

di Z y

céntin

Nace

tilla.

-0

tisimo

ligio38

tropas

nacion

es103 (

radas

calles

tal ma

agua !

se des

de 28

dela

tor, o

Ayer

raies.

trange

oada t

gusto,

ron qu

Br. Ju

ayar o

públic

que se

-Qremies. - Hoy sa reuniran en el despacho del Sr. Gefe económic, de la provincia, para nombrar sino dicos y clasificadores, los tablageros. cortantes 6 carniceros, & las 40 de la manana. Tiendas en que se hacen o venden bastones, & las 10 y 112 de id. Idem de juguetes ó baratijas del pais á las 11 de id. Idem esteras de esparto, de junco ó cordelillo, etc., a las 11 y 12 de id. Idem de muebles de madera de pino en blanco ó pintado. á las 12 de id. Idem en que se venden muebles usados, ropas 6 alhajas, á las 42 y 412 de id. Idem de gorras y monteras de paño, etc., á la 1 de la tarde. Idem para la venta en cantidades me. nores de 10 litros 6 kilógramos de aceite, vinagre y jabon, á la 4 y 12 de id Vendedores de leche de vacas. obejas ó cabras, á las 2 de id. Idem al por menor de paja, cebada y semillas. á las 2 y 1,2 de id. Idem idem de to. cino y jamon al aire libre, a lazz de id. -- MANANA. -- Gremios de la ta. rifa 2."- Comisionados para el acopio de granos etc., à las 40 de la mañana. Corredores de fincas 6 de bienes inmuebles, á las 40 y 112 de id. Comerciantes banqueros, à las 14 de id. Prestamistas sobre prendas 6 albajas. a as 11 y 1,2 de id. Periódicos Cien. tificon, literarios, administratives, & las 12 de id. Almacenistas para la venta de maderas de carpinteria, à las 42 y 112 de id. I em ó tratan es en trapos viejos, á la 1 de la tarde. Casas de comision que se ccupan en operaciones de tránsito, á la 4 y 1,2 de id. Especuladores en granos y líquidos, à las 2 de id. Tratantes en ganados, à las 2 y 1 2 de id. Dueños de mesas de Villar y truco, á las 3 de d.

-El vigia. - Siguen las nubes del Sol-velando los rayos puros .-- No fuera malo guardarlas—para usar de

elias en Junio.

-El Sr. Fernandez. -El barito. no de este nom bre, que era estimado en la temporada anterior por su aplicacion y buen desso, ha sido contratado interinamente por la empresa del teatro Principal.

- E remis. - Su A. R. la Serenisi. ma Sra. Princesa de Astúrias ha concedido un premio para las carceras de caballos que tendráu lugar en la próxima feria de Nira. Sra. de la Salud, que consiste en una magnifica dopa de bronce de gran tamaño y de un mérito artístico singular.

-El buen camino, -En vista de que no son bestantes las au onesta ciones y las detenciones de algunas horas en las prisiones del Galápago para que terminen los escándalos, continuas cuestiones y riflas é infracciones de todo lo mandado en cuanto a po icia urbana, el Sr. Alcalde ha empezado á muter á todos los que se encuentran en este caso, lo cual cresmos que será un especifico para curar esta antigua dolencia.

- Eccepetom. -- Una numerosa concurrencia azistió ayer á la que tuvo lugar en el gran salon de la Diputacion provincial con motivo del cum' p caños del Rey D. Francisco de Asia, Las autoridades todas, el presidente y los representantes en los distritos de la provincia, el Alcaide y Ayunta miento de la capital, Grandes de Es paña, titulos de Castilla, comision del Cabildo Catedral, gefes y oficiales de todos los cuerpos de la gasrnicion, comisiones de todos los establecimientos de enseñanza, de todas las Academias y corporaciones, representantes de la prensa local y gran número de particulares distinguidos, faeron recibidos con su acostumbrada cortesia por 6 Exemo. Sr. Gobernador militar, que dio à la recepcion todo el brillo y 80' lemnidad que requiere. A las dos terminó el acto, durante el cual la banda manicipal tocó piez-s escogidas.

-Las hijas de Elena. -A761 por la mañana hubo un escándalo ma y úsculo entre tres mugeres en la pa zuela de Frias. Hubo palabras moj buenas y muy maias, golpes terribles, y por último, un agente de órden Iúblico que puso fin a la fiesta.

-Venga de ahi.-La compania del ferro-carril de Balmez prepara transs especiales à Córdoba con motivo de la próxima féria.

- Prelado. - En el tren correc de ayer regresó à esta capital el excelen

este ra dos p cienta teis cé -1 Dida su u t del Sr tiguo en dif prueb

Una

RIGUE

mente

resign

COL 80

viamo consu yire dema Manu aubas con u

> basia laga Rquel los ba do ar dande propó Bates mien

alum

Matis Ganil Mont por h de E vicio Veint

bes L Cial Cand que l f X A II

&pro! Voia

cont leno Da 18 disimo é ilustrísimo Sc. Obispo de la discosis, terminada su última santa discosis, terminada su última santa pastoral visita Saludamos con el mapastoral visita Saludamos con el mapar gusto á nuestro respetable Pastor. For gusto á nuestro respetable Pastor. El sábado á las diez de la noche promovió un gran escándalo un hombre en la puerta del escándalo un hombre en la puerta del escándalo un hombre en la puerta del café del Recreo. Varios agentes de órcafé del Recreo. Varios agentes de órcas una navaja, y lo trasladaron á la carcol. La hora y el sitio aumentaron la solemnidad del suceso.

Paz

ar.

itar

8 80

Da.

en i

Bla

id.

paig

ar.

las

de !

ado.

den

las

on-

me-

na

ta.

na-

Batte

s de

r de

a del

pa-

con-

to a

em-

18 80

cual

ST.SC

rosa

014

de de

nias

moj

Bourben yau bellisima esposa se han hespedado en la fonda de Suiza, donde ayer fueren muy obsequiados.

Loriales de esta capital se subasta el dia veinte y cinco la casa número veinte y dos plazuela de San Pedro, por el tipo de dos mil nuevecientas diz y ocho pesetas y setenta y cinco centimos.

Nace en Burgos D. Pedro I de Cas-

-Cuitos. -Hoy asiste el Excelentísimo Ayuntamiento á la funcion religiosa que se celebra en la Iglesia de San Rafael.

vo de la festividad del dia vistieron las tropas de gala y ondeó el pabellon nacional en los edificios y úblicos.

estos dias están perfectamente preparadas algunas losetas movidas en las
calles que tienen este pavimento, y de
tal manera que al pisarlas salta el
agua y pone hecho una miseria al que
se descuida.

de las piadosas hermanas encargadas de la casa de penitencia del Buan Pastor, establecida en la calle de Muñices.

Ayer tarde tuvieron luga los funevales.

che estuvo la ciudad perfectamente tranquila; y el domingo, aunque habia cada turca per esas calles que era un gusto, as lo cierto que les serenos hicieren que legara el a basin escándalos.

Sr. Juez del distrito de la derecha fué ayer conducido un hombre à la carcel pública, donde responderà à los cargos que se le hagan

- isemeficameia. — Se delican a este ramo en el presente mes de fon dos provinciales, cuarenta mil doscientas veinte y seis pesetas y diez y

— Befracion. — Con toda solemnida: fueron conducidos ayer tarde á
su última morada los restos mortales
del Sr. D. Antonio Rivera Lopez, antiguo y honrado empleado púb ico que
en diferentes departamentos ha dado
pruebas de no comun intel gencia.
Una penosa er fermedad que durante
algunos años lo ha milestado tenázmente ha puesto á prueba su cristiana
resignacion. A su afigida viuda, desconsolados hijos y demas familia enviamos nuestro pérame y les deseamos
consuelo!

-Seccion minera.—Del veinte y tres al veinte y cinco del actual se demarca la mina de hulla titula da «La Manuela,» del término de Belmez.

-Elektacion. -El diez y nueve se tubasta el arriendo de los derechos de con umo de Belmez.

- Alembrado. - El servicio del alumbrado público de Monti la se subasta el cuatro de Junio próximo.

-Esegada. Un perió lico de Málaga anuncia anteaver la llegada á equella capital del mé lico director da los bañas le Lanjacon nuestro estimado amig. D José Valenzuela, hospedándosa en e hotel Lértora, con el propósito de permanecer alli unos dias hates de marchar á diche establecimiento balneario.

-Bes.-El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos à Matias Fernandez, vecino de Puente Genil, y à Manuel Maya, que lo es de Montalvan, contra les que se procede por hurto de caballerías á un vecino de Espejo.

viciosa se halla á la vista hasta el da Veintidos del corriente.

hes para al ingreso en el cuerpo pericial de aduanas que se están verificando, de cuarenta y des aspirantes que hasta el Jusves se presentaron á tamen, solo veinte y tres han sido aprobados.

Veinte de este mes se c braran las contribuciones en Puente Genil.

-Aula. - Doña Dolores Franco Mo leno solicita la vacante de sustituta de la escuela de niñas de Alcara cejos.

sterio de Cultura 2006

-Un heche. Ayer nasó por esta capital para Sevilla el Batallon Caza-dores de Cataluña, que ya hemos dicho vá a sustituir en squella capital al de ingenieros que se trasladará à Córdoba.

-- Desastre. - Cincuenta y seis pueblos de la provincia de Ciudad-Real y todo el valle de Alcudia han sido idvadidos por la langosta, considerandose en todos ellos perdidas las cosechas por completo.

-Comtrata. - Terminado su compromiso con la empresa del Teatro principal, el barítono Sr. Moras ha sido contratado desde el quince del actual á fines de Setiembre próximo, por la empresa de Teatros de los puertos, y temporada de baños de Chiclana.

-Mais. -En Jerez ha subido e' pan dos cuartos sin que suba el trigo. Algunos creen esto síntoma de una cosecha escasa.

-A fumar - En un falucho y cerca del Palo (Málaga) se han cogido cuarenta y seis bultos de tabaco de contrabando.

-Magistrado. - Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Oviedo el Sr. Don Francisco de Paula Aurioles, magistrado de la de Sevilla.

de organizar la Liga de contribuyentes de Madrid, se reunió una de estas no hes bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, y acordó poner en conocimiento de las Ligas de provincias que se habia constituido dicha comision con el indicado objeto.

Las escue as de Medicina de Sevilla y Cádiz han dirigido al excelentísimo señor ministro del ramo una razonada exposicion, para que se les conceda matrícula y examen de una ó dos asignaturas que les queda para en el actual curso académico concluir sus car reras; basados en los dos decretos que con igual fin se publicaron en los de mil o hocientos setenta y cinco al setenta y seis y de este al setenta y sietenta y seis y de este al setenta y siete, concediendo igual gracia á los que se encontraban en tales circunstancias.

villa este distinguido tenor para Alicante. Regresara en breve para cantar la ópera «La Africana».

- El efuncion. - Los periódicos de San Petersburgo anuncian la muerte del célebre capitalista ruso Basilew ki, à la edad de noventa y dos años.

-Macjor.—La muerte de Mis Lurline parece que ha salido filfa, puesto que está en Paris completamente buena y sana.

-A los cazadores. -Se ha repare tido el número trece de La Ilustracion Venatoria, que se publica en Madrid, en veinticuatro columnas de gran folie, de bella edicion, con magnificos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias seis pesetas el trimestre, doce el samestre y vinte y cuatro al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (talle de Espoz y Mina, número tres, Madrid,) enviando al mismo tiam. po veinte pesetas en metálico, ó por medio de letra de facil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

Remedio barato.

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curer son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, ja rabes y otros medicamentas dulcificantes se necesita emplear para combatirlas con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuan o no se trasforma en ti-is pulmonar.

Numerosos esperimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, pos e una eficacia que pudiera liamarse maravillos , para curar con rapidez las enferme lad s men cionadas. El alquitran no puede to marse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consis tencia viscosa. Un farmacéutico de Paris, monsieur Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrar o en pequeñas cápsulas de gelatina, de forma redonda y del tamaño de una pildora ordinaria, las cua'es se tragan de una manera sumamente fácil; al liegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rap dez.

Dos ó tres «cápsulas de Alquitran de Guyot,» tomadas en el momento de las comitas, producen un alivio rapido y bestan à veces para curar en poco tiempo los resfria ics y las bro q itis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis

ya declarada: en esta caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros paises, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsu as, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con el se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes,

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas «ci psulas de Alquitran de Guyot,» exijase sobre la etiqueta del frasco la firma de Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas capsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

I METITUTO PROVINCIAL DE 2.º HNEBNAM-

Retacion meteorológica.

Observaciones del día 13 de Mayo.

de 1878.

A las 9 m. A las 3 t. Altura del baróme-7531 7544 tro en milimetros. Tempera-/Termótura y hu- metro se-23.1 20 medaddelloo. Id. humeaire. 4648 16'9 direccion del vien-S 0. . O.S.O.

HOST SOLAR

And said

Retado del ciclo. Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire
á la sombra. 23.2
Id. mínima id. id. 14
Id. media id. id. 186
Id. maxima al sol. 33
Id. minima de irradiacion
terrestra. 13
Lluvia (altura en milimetros) 4.44

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 44 y 42 del corriente.

Pts. Cts.

			3	2		3,00	156	99
Contral.		•	•	100	11-77	olos	668	Committee of the committee of
Puente	100	•				. 1	625	126,777.54
Rincon	•						445	4.554
Nueva	16	3					The Carrier of the Carrier of	N 2019/m
Gallegos.	100	7				. 7	471	541523
Matadere.	•				•	•	1464	54
777.77							3832	28
DE CUYA SU	MA	-	DR.	LES	POR	MEG		
Al Tesoro.	17.50	0)	10	100	30	10,1331	1791	- CHIE
A la provin	ois		mt	mic	ini	0.	1791	83
Adicionada	s.		•		•	•	248	97
To	tal	is	7 11 2	1.		11	3832	28
Chricha	40.25		200	D-30		40	1878	

SEGUNDO ANIVERSARIO

Bartolomé Belmonte.

DON JOSÉ GARCIA DEL CASTILLO.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el dia catorce del corriente, hasta las nueve de su mañana, recibirán el estipendio de 10 realcs.

Boletin religioso.

Hoy, Santo Domingo de la Calzada, y San Bonifacio, mártir.

—Jubilho Gircular — Hoy, Parro quia de San Juan, Trinidad: por don Fernando Valdivia é hijos, en sufragio de la Ilustre Señora Doña Francisca Javiera Ruiz de Valenzuela y Contreras.

-Ultimo dia de solemne octava à Nuestro Custodio Sau Rafael, en su Ig esia del Juramento, dando principio à las diez de la mafiana: concurrirà el Exemo. Ayuntamiento y predicarà el Sr. Dr. D. Rafael de Sier ra y Ramirez

- Octavo dia de novena al arcangel San Rafael, en su Iglesia, à las seis de la tarde.

-Continúan en la Iglesia-hospital de Jesus Nazareno, en la de San Basilio, en la de San Pedro de Alcántara y en la del Socorro, los ejercicios del Mes consagrado á Maria Santisima, á las oraciones.

— A las seis de la tarde se celebrarán en la parroquial de San Juan, Trinidad, los ejercicios del mes de Maria: predicará el Sr. Dr. D. José Jersz y Caballero. Despues se hará un ejercicio en honor de San José, cantándose los gozos y concluyendo con la re-

—En la iglesia auxiliar de la Merced se practican los ejercicios del Mes de Maria, los Domingos á las cuatro y media de la tarde y los demás á las seis y media.

—Los asociados à la Côrte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy (2 de abono).

El drama en tres actos, «En el pilar y en la cruz.»—La comedia en un acto, «Echar la llave.»—A las ocho y media.

Entrada al piso bajo 4 rs. Id. al paraiso 2 rs.

TRATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy (23 de abono.)

La zarzuela en tres actos, «Campanone.»—El baile español: «La ter
tulia.» - El splaudido juguete cómico
en un acto: «La sombra negra.» - A las
ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.— Paleos principales, plateas y de luto. 30.—Buiácas con entrada, 7 rs. 96 céntimos. - Id. de anfiteatro con id., 5. — Delanteras de Paraiso, con id., 4. — Entrada principal, 4 reales. - Idem al paraiso, 2. rs.

NOTA.

Continúa abierto el abono por diez funciones á los precios del anterior, en las que se precentará al público probablemente Mr. Cascabel, contratado para cuendo termine su compromiso pendiente. En el caso en que este compromiso prorogara su venida hasta despues de trascurridas as dies funciones, los señores abonados podrán optar entre la devolución del importe integro de sus localidades ó el disfrute de el as gratuitamente en las dos funciones ofrecidas por Mr. Cascabel.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del Dianio pe Cóndopa. Madrid 12 de Mayo de 1878.

Sefier Director del Diario de Cór-ESBA. Mi querido amigo:

Todo cuanto pudiera decirle respecto à las sesiones de ayer en la camara popular, lo verá estensamente esplicado en los periódicos, y no podrá menos de deplorar la tendencia a debates personales que se observa de a gunos dias à esta parte, de lo cual nada bueno puede resultar, y si el descrédito del sistema parlamenta ic; siendo de superar que todos pongan algo de au parte por evitarlo, a provechando el tiempo en discutir asuntos de interés, que no faitar, pudiendo estar persuadidos los padres de la pátria que solo así correspondarán a la confial za que en ellos depositaran los colegios electorales.

Se indica existe el propósito de dedicar integra la sesion de la mañana
à los presupuestos, à fin de aprovechar
el tiempo y poder dar por terminada
esta obra, tan vital, antes de que los
fuertes calores hagan abandonar esta coronada villa à los legisladores de
una y otra câmara.

El Sinado no calebró syer serion, y anteayer no votó una ley importante, cual es la de firor, por el escaso número de senadores que asistió. De esperar es, pues se haga una escitación á los individuos de la alta cámara para que no falte número.

Retre ciertos constitucionales se advierte fruicion por las adhesiones de los comités alfonsin s de varias poblaciones; pero no todos se muestran igualmente satisfechos, pues creen que los neófites han de procurar incli-

nar algun tento la balanza en favor de las ideas que han venido profesando, dando lugar á que una de las dos fracciones se sobreponga sobre los que un dia formaran el antiguo partido progresista. Los nuevos afiliados parece son batalladores y poco dispuestos á seguir la marcha y disciplina de los antiguos bandos, y si en el que nusvamente entran no respetaran los derechos de sus reconocidos gefes, se produciria una escision que diera por resultado la disgregacion de los que un dfa sspiraron à ir mas alla pira formar la verdadera izquierda dinastica. Sin embargo, Sagasta y Ulloa tienen demostrado suficientemente saber gobernar sus huestes, y no se dejarán imponer por nada ni por

Sin verificar la fusion, se ha establecido una buena armonia entre los
amigos de Alonso Martinez y Sagas
ta, prometiéndose mútuo apoyo si
unos ú otros fueran llamados à gobernar, siempre que desde las alturas se
pusieran en práctica las soluciones de
los segundos. Si esto es asi, no se comprende el por qué de no verificarse la
amalgama, como no sea por un esceso de amor propio, ó por falta de puestos para tantas eminencias dentro de
una situación.

Los históricos van comprendiendo la inutilidad de sus esfuerzos para rehacer su partido tal cual se hallaba cuando tegia la gefatura el duque

de Valencia. d sol matter eup santid.

Los conservadores-liberales sufren las consecuencias de todos los que gobiernan largo tiempo, y presencian algunos des rendimientos de individuos de su senc; pero dado el carácter conciliador de su gefe no se verá en el caso de sufrir derrotas morales en el Parlamento, y si cuando llegue á ocupar los bancos de la izquierda continúa Cánovas los trabejos de propaganda, será un partido de porvenir que con el sagartino sea el llamado á turnar pacificamente dentro del actual órden de cosas.

Los posibilistas y zorrillistas ca la dia ensanchau mas la zanja que los separa, y se tiene por seguro que nunca llegarán á entenderse. Salmeron tampoco parece haliarse en la mejor inteligencia con los amigos del antiguo gefe del radicalismo, y hay una fracción, no de las mas chicas, que va mas allá que unos y otros.

La real órden sobre admision para su pago del cupon vencedero en fin del mes próximo ha surtido buen efecto, por el propósito que demuestra Orovio de atender con predileccion á este asunto, diciendose tiene ya fondos suficientes para cubrir esta atencion.

En Barcelona continúa la resistencia à surtirse de gas, y los consumidores piensan pagar las multas impues-

tas á los periódicos.

Gran confianza su que el embajador ruso cerca del gabinete de San James, de acuerdo con el canciller de Alemania, logrará poner de acuerdo á Rusia é Inglaterra.

Ri emperador de Alemania ha estado à punto de ser victima de un asesino que le descargó varios tiros de rewolver, afortunadamente sin consecuencias. El agresor preso, y el pueblo barlinés aclamando à su monarca.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

-Ss lamentaban muchas personas de diferentes opiniones políticas, pero de probado patriotismo, por el incidente de la sesion de la mañana y la conveniencia de procurar que no se susciten debates personales por ningua concepto.

- Bl Sr. Jove y Hevia contestará al tercor discurso en contra de la totalidad de los presupuestos, que pronunciará el Sr. Bosch y Labrús.

-Segun telégramas de la isla de Cuba, ayer se hallaba en San Luis el general Martines Campos.

Se ha dicho que no se ha pensado en suprimir las sesiones del Congreso por la mañana sino en trasladar la discusion de los presupuestos, tan pronto como se discuta la totalidad, à las sesiones de primera hora, y dejar los asuntos políticos para las discusiones de la tarde.

— Ha salido para el estranjero el marques de Campo.

- En la discusion del proyecto de ley constitutiva del ejército tomarán part: en contra, en el Senado, los generales marqués de la Habana, Ros de Olano y Riquelme.

- Ha llegado à esta capital el señor Bosch, comisionado de los navieros de las Baleares.

Impresie del Diario de Cordobe.

SECCION DE AVISOS.

Aviso á los bañistas.

de las tines que hen venido profesage

Eu la bien situada hacienda de Mirabuero (6 Mirabonito en lo antiguo), se arriendan desde el dia habitaciones de recreo para familias que deseen pasar una temporada en la piutoresca sier ra Morena y tengan que tomar baños naturales ó compuestos como el sulfuroso de Carratraca, el de mar y otros del dominio hoy de la medicina.

Fachada principal mirando á Córdoba, viendose desde sus balcones entrar'y salir en las estaciones los diversos trenet que se cruzan por esta ciudad, muy principalmente la lineal férrea, que cuatro ó mas veces al dia recorre cerca de un kilómetro sus tierras; viniendo á pasar a piè de su elevado mirador, desde el cual se le vé atravesar el famoso puente de hierro sobre el arroyo de Pedroche y desaparecer en la cresta y sinuosidades da nuestra Sierra. Una hermosa huerta poblada de naranjos li moneros y frutales, con su merendero en el centro, amenizan la estancia en esta posesion.

Las familias que en ella se establezcan, tendrán opcion á bafiarse una 6 mas veces al dia en agua dulce potable, tal cual corre y sale alumbrada a las albercas que surten los baños; ademas del calor del sol que traen en si, dándoles desde que nace hasta que se pone, hay medio de ponerias á los grados de temperatura que so desee.

Para los baños compuestos hay alberquitas enteramente separadas, en las que pueden (una persena mayor estando al cuidado) tomar el baño doce ó mas niños á la vez sin peligro alguno.

Para tratar y obtener mas pormenores, dirigirse al administrador de la «casa de baños» en el campo de la Merced.

Desde el 15 de julio próximo se hallara à la puerta de estos, de seis à nueve por mañana y tarde, una góndola que conqueca á los bañistas de la ciudad que gusten probar estos nuevos ba-45 - 3

arrendamiento. Des de San Miguel próximo se hace de la huerta de la Portada, propiedad de los Sres. Aguado, en el ruedo de esta ciudad, compuesta de treinta y tres fanegas y dos celemines de tierra, siete de ellas de regadio y las restantes de secano, con caserio, arboies frutales y olivos. Para tratar en la calle de los Deanes número 2

Gran nevadad. En el almacen del Arco bajo, junto a la si mita de Nuestra Sellora del Socorro, se han recibido los riccs datues de Berberia y cocos chiquitos de la Habana á precios moy arregiades, como igualmente un gran surtido en Alpargatas y principalmente de las llamadas con elasticos de go ma, bordadas, para señoras y spinasi bidecuans

Almacen de cobres ferreteria de Francisco Ambrosi. piaznela de la Almagra números 24 y 26.

Hay un gran surtido en plan chas de plomo de varios gruesos para azoteas y cana es; tuberia de plomo desde 4,8 à 42 tuberia de hierro; depósito de planchas de z no desde el núm. 6 al 42; planchas de hierro galvanizado; planchas de hierro en negro dui de y agria de todos gruesos; la tas y estaño fino para hojalate roi ; laton y alambre dorado de varios números; cruces y balanzas para pesos; planchas para pianchear, rejas para arado, ca denas para pozos y otros muchos Arifonios que todos se venden sou la mayor equidad.

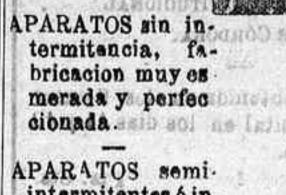
Anuario Geográfico-Astronómico y Cronológico, por e geometra D. Joaquin Montero.

Acompaña una lamina con 40 nguras cel sistema Pianetario, ademas de les catos astronomi cos y gargraficos; contiene las efemérides históricas de todos los diss del afio. Su precio cuatro reales Tratado practico de ca minos a 8 reales. Non enclator de ferro carriles à 2 reales; tudas del mismo autor. Se venden el In Libreria del DIARIO DE CORDO BA. S:n Fornando 34.

Aparatos y sifones para Aguas minerales.

Premios en las Esposiciones internacionales de industria GUERET HERMANOS

Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g. Paris.-13, Passage Saint-Sébastien.-Paris.



intermitentes é intermitentes. Nuevo modelo perfeccionado.)



SIFONES de palan on grande y p queña, cilindrice y ovoides.

(Veinte modelos di ferentes muy per fector.)



A peticion, se mandarán Catálogos y Precios.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas. Ayuntamiento 4, frente à la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE





La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duras. La Favorita de las damas 10 duros. Americanas las mejoaes conocidas para modistas y costureras. MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7 .- Sevilla, Sierpes 8 .- Barcelona, Plaza Real, 3.- Coruña, Real, 24.-Liaboa, rua do Chiado, 77 y 79. MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquinas de Whee er y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantia. Venta á plazos. Hilos, sedas, agujas y pieras à recambio para todos los sistemas

conocidos. Pidanse antalogos ilustrados. Se componen toda class de maquinas à precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente à la Esparieria.

Este celebre gicosoeur ruantin la del Dr. Joshelson, hace desaperecer en menos de un minuto los mas fuertes dolores neuralgicos,

jaquecas, delores de muelas, etc. Toda la prensa de Paris esta unanime en reconcer que la «Anisia». Marca contituye uno de los mas bellos descubrimientos del aiglo. Para evitar las numerosas falsifi caciones, exigir en cada franco la firma en rusodel inventor. Paris: Johalson y Compania, 39, rus Richer. - Madrid: Compania Ibaro-Universal,

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicatgento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIBRRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se coneceu como tónicos; se emplea con admirables resultados en la ciorosis à opilacion, en las escrofulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas o ases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa e, medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar aus escelentes qualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Prolesores de la población, obtaniando siempre los mas satisfactorios resultados de su empieo.

Precio 10 ra., frasco.-Depósito en Córdoba, botica drogueria de D. Josquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tondillas.

Se compran de toda clase des Estaco, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y les procedentes de les baberes del Ciero. Se representa y gestiona toda ciase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiasticas. Adminis tracion de fincas con buena garantia, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez .- Zamorano núm. S.

Arrendamiento Des. de el dia se arrienda la casa calle de San Fernando púm. 413, en cuyo portal hay empotradas argunas tinajas para accitunas, go, O En la casa inme lata y en la Li. bre is de este periódico informaran. Arrendamiento

HAC

4 la j

del pr

ra sti

Our

SCORE

cante

liero.

de ox

dient

de ca

al ré

cibid

hotal

108 8

form

porti

Pala

ros o

bill

Shitt(

infai

Ngu

de la

y Ho

el pr

reve

inié

emb

rem

pera

ree,

pajo

lop

de el dia se arrienda la propena casa calle del Realejo rúm. 84. Informarán on la Libreria del DIARIO. Piedras de mo ino. Se

venden cuatro piedras de molino en buen estado en la casa cals de Góngora núm. 14. Tinajas. Se vanden

varias tinajas de gran cavida que han servido para sceitunas, en la casa ca le ile San Fernan naudo núm. 143.

Peralia. El qui au biese recogido un paraguas que se dejó o vidado en ... conveno de San Pablo en la misa prime a del Domingo dia 12 del corriente, podra entregarlo en el almacen de comest bies calle de Alfaros número 49, y se le g atificará.

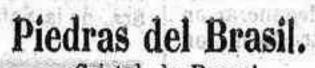
reidi a Eila sema na del domingo ú timo y por las calles de Azonaicas, Letrados Santa Victoria à la de Pedrego. sa se ha estraviado un guarda pelo de oro y patino de escaso valor. Sa suplica & la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregario en la Calle de Ces pedes número 2, donde se le da rán mas señas y una buenz gratincacion.

Air ndamiento. En subasta estrajudicial que tendra efecto en el Carpio, casa de don Tomas Gorzales, el dia 49 del corriente mes de 11 à 42 de la manana, so hace de los Cortijos Longanizas, Veguillas y Corro del Opispo y Anicelo Maiqueli término de Buja ance y Carpio. propiedad del Exemo, Sr. Marqués de la Puente, bajo el pliego de con liciones que estará de manifisato.

tarde, y se tratera de su precio Sa verien los pastos y condiciones con Don José de y rastrojeras del ruedo de la VI Illescas y Gimenez, que vive en lla de Fernan Nudez que cons tan de mas de 1000 taneg 8 de tierra, donde tambien se acoje toda clase de ganados e cepto daballos enteres. Para tratar sola casa núm. 4 calledel Conde de bre ello hay que dirig rec à don propiedad de la Exema. Señora dicha villa.

Aviso. Se ha rec bi do en la drogueria de Antonio Cariasco, Ayuntamiento número 10, queso Mahonés fresco super rior. Idem de Bo'a id. id. Idem Manchego id. id. Galletas de Burdeos de doce clases. Salchichon legitimo de Vich. Mantaca de Hamburgo. Conservas de pl mientos y tomates.

Carruajes de alquiler para el servicio de trenes y fue ra de la poblacion, à precios arreglados, à todas horas. Sa re ciben los avisos piaznela de las Capuchinas, y on la Española, passo del Gran Capitan,



(Cristal de Rocail El óptico de Sevilla acaba de recibir un magnifico surtido de gafas de cristal de Roca garan tigados, como tambien Gemelos, de S. Juan próximo se arrienda Barometros, Anteojos y Termo metros: compone toda clase de Gondomar de esta Capital, de la Rafael Ser rano Lopez, vecino de gafas, anteojos y barémetros a precios fijos: no flarse pues no Marquesa vinda de Zugasti. Pa pasa a domicilio. Libreria 30 es ra tratar de su renta y condicio-

desde San Juan en adelante se hace de media casa baja indepen diente con habitaciones con oda l'rrienda desde el dia la pequeña y acristaladas, en la casa núm. casa Cal e de San Fernando nú-27 calle de Alfonso XII En la mero 74, con un estenso portal núm 61 de la calle de San Fer para establecimiento. Daran ra nando informaran, 14-4 Zon en la Libreria del Dianio.



Brek. Se vende uno por la mitad de su valor, en auy buen estado, como para una caballería menor; puede servir ara niños y personas mayores está montado sobre cuatro mue les; tiene asientos para seis personas mayores, y Luede verse en I taller de carpinteria de D An onio Luque, Piazuela de la Com

nafia num. 5: para su ajuste

Positiva realizacion.

solcha antiquisima y de otros

Traspaso. Se hace des

te el dia de la especeria situa-

la en la calle de la Concepcion

núm. 44. Tambien se venden

por separado unos estantes, mos-

trador, tablas, basares con sus

escalinatas, un estante para

Arrengamiento, Des-

de San Juan 24 de Junio próxi

mo venidero, se arrienda la casa

principal núm. 3 de la salie del

Marqués del Villar, con espacio

patios, agua de pié, cuadra, co

chera, torre cubierta, azotea

todas las demás dependencias

que se pueden desear. Puede ver

de la mafiana a las cinco de la

Arrendamiento. Des

nes hay que dirigirae a su admi

Arcendamiento. Dis

mero 14. Informaran en la Li

breria de este periódico.

Ar endamiento.

la calle de Góngora núm. 28.

rarios objetos.

salle del Liceo núm. 13 Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 8 callejas En la calle de Alfonso XII nú de Alcántara: en la calle de Ar nero 102 se hace de pinturas en mas número 9 darán razon de ienzo, tabla y cobre, asi como precio. ie un elegante Contador, de una

Av so importante pa

ra los Iconófilos y Empresas de

Testro. En la calle de Alfonso

XII núm. 102 se vende, ademá-

de varios cuadros en lienzo, ta

bla y cobre, un retrato que pue

de figurar con los que hay reu

nidos en e' Museo de Madrid pa

ra la Iconoteca Nacional. Tam-

bien encontrarán un vestuario

para Teatro compuesto de 524

piezas, asi comouna colcha anti

quisima y un gran Contador

Arabe de sorprendente mérito

artistico, y otros varios objetos

chaparros y alcornoques. Se ven-

den en la Dehesa de Santa Mari

de Trassiera 3022 piés de va

rias clases en dos secciones, que

podrán darse juntas ó separa as,

segun convenga al comprador.

Para tratar de el as en la ofici

na administracion del Excme.

Señor Duque de Almodovar de

Valle, calle del Gran Capitar

nom. 2.

Encines, encidetas,

Traspaso. Se hace de la acreditada Fabrica de Almi dones situada en la calle de Li neros núm. 48, y en la misma ac venden varias puertas y venta nas: darán razon en la Esparteria, establecimiento de Tomás Pa checo.

Venta. Se enagena la casa depósito de carbones de colocar loza, todo lo antedicho la sociedad Iberia, con la haza para taberna, especeria ó estan Hamada de la Victoria, situada co, yademás otres efectos. 16 - 6 en el pago de la Agricultura, término de esta capital, lindan do con la fabrica de harinas de San Rafael de los Sres. Zalabardo y Rey. Darán razon Osio 2

23-2 sas y cómodas habitaciones, tres Venta de palas de madera propias para labor, supe riores; en la barbería plazuela del Potro núm. 38 darán raz n. 14 2 10 todos los dias, de de las diez

quina á la cuesta de Lujan.

nistrador D. Francisco Gomez Huertz, que vive en Fernan Nu Afrendaciento. fies calle Nueva núm. 6. 14-1 la casa núm. 24, calle de Maese Luis, con agua de pié en as cocinas alta y baja. En la misma de San Juan próximo se arrien-CARA dan razon. s4-4 da la casa calle de Gongora nú

Arrendamiento. P. re